



LP INTERNACIONAL 212/18

CONCESIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE SUBTERRÁNEOS Y PREMETRO

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 04

Buenos Aires, 3 de abril de 2018

Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la presente licitación que se realizará la segunda visita integral a la red (*PBC 2.8 Visita*).

La misma se llevará a cabo entre los días **23 y 27 de abril**. En esta oportunidad se dividirán los grupos por especialidad con el objetivo de poder aprovechar al máximo el tiempo disponible, abarcando las siguientes temáticas:

OPERACIONES / SERVICIOS AL USUARIO.

- Puesto Central de Operaciones (PCO) – Puesto de Información al Usuario (PIU).
- Imagen de marca / Señalética / Comunicación al Usuario.
- Cabinas de tráfico de línea.
- Operación y Diagramación de Servicio.
- Limpieza nocturna de estaciones.

MATERIAL RODANTE.

- Limpieza de Material Rodante.
- Movimiento de formaciones.
- Ingreso y Retiro de flota.
- Mantenimiento / Máquinas Herramientas / Torno Bajo Piso.



INSTALACIONES FIJAS.

- Subestaciones y Centros de Potencia.
- Sistemas de Extinción y Detección de incendio.
- Sistemas de Ventilación.
- Pozos de bombeo.
- Sistema de Señalamiento.
- Sistema de Vías.
- Túneles.
- Vías.


El cronograma final, los puntos de encuentro y horarios, serán informados una vez definidos los grupos y coordinado con el Operador de la red. Por lo expuesto, solicitamos por favor, indicar junto con la nómina del personal que va a formar parte de cada delegación, la/las temáticas en las cuales les interesa participar, de modo de concentrar esfuerzos y poder obtener los mejores resultados de la visita.

Esta lista deberá ser informada a SBASE a más tardar hasta el viernes 13 del corriente, indicando:

- Empresa
- Nombre y Apellido
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Número de documento (pasaporte en el caso de extranjeros no radicados en el país).

Adicionalmente, tendrán que enviar copia de la documentación que garantice la cobertura de los visitantes en caso de accidente:

Para personal bajo relación de dependencia:

- 
- Certificado de Cobertura vigente de ART (Aseguradora de Riesgos del Trabajo).
 - Cláusula de No Repetición a favor de Subterráneos de Buenos Aires S.E. (30-54575831-4) y Metrovías (30-66350121-2).



- Certificado de Cobertura vigente de SVO (Seguro de Vida Obligatorio).

Para personal autónomo / extranjeros:

- Certificado de Cobertura vigente de AP (Accidentes Personales por muerte o invalidez). Monto asegurado \$1.000.000.-
- Cláusula de No Repetición a favor de Subterráneos de Buenos Aires S.E. (30-54575831-4) y Metrovías S.A. (30-66350121-2).

Toda la documentación solicitada tendrá que estar disponible en SBASE, a más tardar el día viernes 13 de marzo, a fin de facilitar la gestión administrativa del evento.

Las personas que asistan, deberán traer los elementos de seguridad personal correspondientes:

- Casco.
- Chaleco reflectivo.
- Calzado de seguridad dieléctrico.
- Linterna.

La persona de contacto de SBASE será Santiago Laurence (slaurence@sbase.com.ar).

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Gabriel Gallo
Coordinador de Licitaciones
Gerencia de Compras y Contrataciones
Subterráneas de Buenos Aires S.E